

Quito, 21 de agosto de 1997.

Señor doctor  
Edgar Neira Orellana  
Presente.-

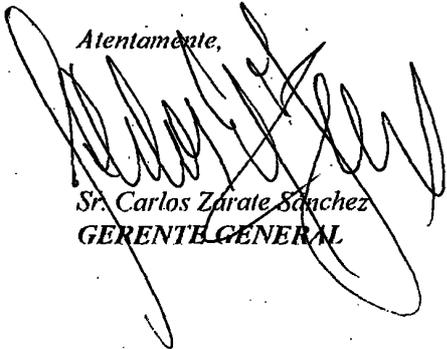
De mi consideración:

El Directorio de INDUSTRIA ECUATORIANA PRODUCTORA DE ALIMENTOS C.A. INEPACA, en sesión celebrada el día 20 de agosto de 1997, decidió por unanimidad elegir a Usted Vicepresidente de la Compañía, por el periodo estatutario de dos años, en reemplazo del Dr. Miguel Andrade Cevallos.

En el ejercicio de sus funciones le corresponderá reemplazar al Presidente de la Compañía en caso de ausencia o impedimento temporal o definitivo de éste, y en este último supuesto, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Sus demás atribuciones constan señaladas en el Artículo Décimo Octavo del Estatuto Social, inserto en la Escritura Pública de 11 de agosto de 1982, otorgada ante el Notario Décimo Noveno de Quito, inscrita en el Registro Mercantil de Manta el 5 de octubre de 1982.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero de Quito el 18 de febrero de 1949, inscrita en el Registro Mercantil de Manta el 25 de abril de 1949.

Atentamente,



Sr. Carlos Zárate Sánchez  
GERENTE GENERAL

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 116

Repertorio No. 267

Monto 16 agosto 3 de 1998

Abgdo. Rosio Alarcón Cevallos  
Registradora Mercantil  
del Cantón Manta

IMPRESIONADO EN EL REGISTRO MERCANTIL DE MANTA

2 FEB 93 17 32

SECRETARIA GENERAL DE COMERCIO

Acepto la designación constante en el presente nombramiento.-  
Quito, 22 de agosto de 1997.

  
Dr. Edgar Neira Orellana

0102839695

